



## Clarificación de conceptos

Desde hace algún tiempo, en los medios de comunicación social se habla de "sectas intra-eclesiales" o de "sectas intra-católicas". Se quiere así criticar una serie de movimientos y comunidades que han surgido en los últimos decenios. Antes, a muchos de estos nuevos grupos se les solía tachar de "conservadores" o "fundamentalistas"; ahora se los trata de aislar como "sectas intra-eclesiales"(1). Nos quieren alertar contra ellos como contra las sectas clásicas o las así llamadas "religiones de los jóvenes", que constituyen un peligro para la salud psíquica de las personas y las tratan de modo inhumano. Muchos fieles saben que siempre ha habido, y hay también hoy, sectas que se separan del cristianismo. Pero a muchos cristianos les resulta sorprendente que existan sectas también dentro de la Iglesia, aunque esos grupos hayan obtenido el reconocimiento y la aprobación de la Iglesia.

## El concepto de secta

El concepto de secta surge en el ámbito religioso-ecclesial, pero recientemente se ha ampliado también a una dimensión político-social. Por eso, está perdiendo su precisión científica y su carácter inequívoco. En el lenguaje común se usa cada vez más como un eslogan para señalar a ciertos grupos que se considera peligrosos, porque transgreden valores fundamentales de la sociedad democrática liberal. Por lo general hoy se suelen considerar como signos distintivos de una secta: la formación de grupos selectos que se apartan del ambiente social y con frecuencia se oponen a él; y la creación de formas alternativas de vida que a menudo llevan a extremos lejanos a la realidad y a exageraciones malsanas. Como características internas de una secta, además del intento de conservar una meta o un ídolo espiritual opuesto a lo convencional, se suelen citar: el rechazo de valores fundamentales hoy, como la libertad personal y la tolerancia, así como una búsqueda, a veces militante, de las actitudes opuestas, un estilo de vida totalitario; la supresión de la conciencia de los miembros; la exclusión de los que están fuera del grupo; y cierta tendencia a controlar la sociedad o algunos de sus sectores. A un grupo, en el que se manifiestan algunas de estas características, se le suele llamar secta.

En el lenguaje religioso, que es el más adecuado (y, por ello, el más preciso) para tratar el problema, una secta es un grupo que se ha separado de las grandes Iglesias, de las Iglesias populares. A menudo las sectas conservan algunos valores,

ideas religiosas o formas de vida de las comunidades eclesiales fundamentales, pero los absolutizan, aíslan y realizan en una vida comunitaria rígidamente separada de la unidad originaria y orientada a la conservación y la protección de sí misma. He aquí algunos signos distintivos, vinculados con estos datos fundamentales: ideas religiosas desequilibradas (por ejemplo, la inminencia del fin del mundo); el rechazo de toda comunicación espiritual con personas que piensen de otra manera; un entusiasmo exagerado al presentar y realizar la propia visión; un fuerte proselitismo y un convencimiento exagerado de su misión con respecto a un mundo al que se desprecia; un absolutismo de la salvación que limita la posibilidad de alcanzarla a un número determinado de personas que pertenecen a dicho grupo.

En la teología católica una secta se caracteriza sobre todo por el abandono de la verdad bíblico-apostólica común y de los contenidos centrales de la fe. Por eso, a juicio de la Iglesia, la secta siempre está vinculada con la herejía y el cisma.

No se necesita haber estudiado teología para reconocer la contradicción fundamental que implica el eslogan: "sectas intra-eclesiales". La presunta existencia de sectas dentro de la Iglesia conlleva indirectamente también un reproche al Papa y a los obispos, que tiene la responsabilidad de examinar las asociaciones eclesiales para ver si su doctrina y sus actividades van de acuerdo con la fe de la Iglesia. Por eso, el hecho de que la autoridad de la Iglesia no reconozca a una asociación forma parte esencial de la determinación teológico-eclesial de la misma como secta. Las sectas se encuentran fuera de la Iglesia (y también fuera de los compromisos ecuménicos). Las sectas se hallan aisladas y, por su auto-comprensión, no quieren verse sometidas a examen por parte de la autoridad eclesiástica. Por el contrario, las comunidades eclesiales reconocidas se mantienen en contacto continuo con los responsables en la Iglesia. Sus estatutos y su estilo de vida son examinados. Por ello, no es justo que ciertas instituciones, personas o medios de comunicación tachan de sectas a comunidades reconocidas por la Iglesia, o incluso que llamen "prácticas sectarias" al estilo de vida que sigue los tres consejos evangélicos.

Según la legislación de la Iglesia, los fieles tienen derecho a fundar asociaciones. Corresponde a los obispos y a la Santa Sede el deber de examinar las nuevas comunidades y los nuevos movimientos -con lenguaje paulino, se habla también de nuevos carismas- y, si es el caso, reconocer su autenticidad. La autoridad eclesiástica debe promover y sostener lo que el Espíritu suscita en la Iglesia. También debe intervenir y corregir, si se producen errores o desviaciones en la doctrina o en la praxis. Aquí radica la gran diferencia con una secta, la cual no tiene y no reconoce una autoridad exterior, mientras que los grupos eclesiales se someten consciente y libremente a la autoridad de la Iglesia, siempre dispuestos a aceptar las correcciones que pueda hacerles. Y esta verdad se puede confirmar con numerosos ejemplos concretos.

Libero Gerosa resume los criterios esenciales de los carismas auténticos de la

siguiente manera: "Los carismas son gracias especiales que el Espíritu distribuye libremente entre los fieles de todo tipo y con los que los capacita y dispone para asumir varias obras y funciones, útiles para la renovación de la Iglesia y para el desarrollo de su construcción. Algunos de estos carismas son extraordinarios, otros, por el contrario, sencillos y mucho más difundidos, pero el juicio sobre su autenticidad corresponde, sin ninguna excepción, a los que presiden en la Iglesia, a los que compete no extinguir los carismas auténticos"(2). En todo caso, nadie debería dejarse turbar por el hecho de que los medios de comunicación presenten como "sectas intraeclesiales" a algunas comunidades aprobadas por la Iglesia. Si hubiera dudas o preguntas, siempre existe la posibilidad de informarse con mayor detalle en los organismos competentes de la Iglesia.

## **El concepto de fundamentalismo**

La palabra fundamentalismo se refiere originariamente a un movimiento religioso-ideológico que surgió en Estados Unidos antes de la primera guerra mundial. Hacia una interpretación estrictamente literal de la Biblia (sobre todo de los relatos de la creación) y se convirtió en un movimiento colectivo conservador protestante. Los aspectos típicos del fundamentalismo actual, en su país de origen, son: el rechazo de toda visión histórico-crítica de los textos bíblicos; la orientación casi mítica hacia un pasado idealizado, el rechazo de toda valoración positiva del desarrollo moderno; un moralismo penetrante y crítico sobre todo de los excesos de la sociedad de consumo, a veces también ciertas tendencias políticas de extrema derecha y afirmaciones críticas sobre la democracia. En la filosofía y sociología modernas ese fundamentalismo americano, como expresión de la American civil religion, es valorado críticamente, pero, a pesar de todo, se le considera un fenómeno serio frente a las aporías del liberalismo extremo. Distinto de este significado es el concepto, elaborado sólo en la década de 1980 en Europa, de un fundamentalismo religioso, expresión bastante confusa e imprecisa.

Dicho concepto abarca fenómenos tan diferentes como el extremismo fanático musulmán que, en el caso de una desviación de la religión, es también favorable a la aplicación de la pena de muerte y, por otra parte, el compromiso de cristianos católicos de conservar la fe tradicional de la Iglesia. La sospecha de fundamentalismo afecta, sin distinción tanto a algunas asociaciones eclesiales, que desde el inicio han acatado los principios fundamentales de la Iglesia y son fieles al concilio Vaticano II, como a los seguidores de monseñor Marcel Lefebvre.

En el fondo, el concepto de fundamentalismo se utiliza a menudo como eslogan para atacar a alguien, más que como expresión para describir un fenómeno espiritual claramente determinado. En este contexto, se habla a veces también de dogmatismo, de integrista, de tradicionalismo, de sospecha con respecto a personas que piensan y viven de forma diversa, o del miedo ante la propia decisión.

Lo que la crítica pretende con relación al fundamentalismo es rechazar una actitud de la fe caracterizada por el miedo y la incertidumbre, que no admite ningún desarrollo del dogma y de la comprensión de la verdad, se atiene firmemente a formas y fórmulas rígidas, y no se atreve a exponerse a la praxis de la vida que cambia. Esta forma de crítica es objetiva. Con todo, algunos críticos tienden a considerar fundamentalistas a todos los grupos o movimientos que, a pesar de los múltiples cambios actuales, se mantienen firmes en profesar la existencia de verdades permanentes y de valores que obligan, y que no se apartan "de la plenitud, de la forma estructurada y de la belleza del mundo de la fe católica"(3). Esos críticos deberían preguntarse si no corren ellos mismos, a veces, el peligro de caer en un relativismo con respecto a los valores y a la verdad, sosteniendo al mismo tiempo cierta pretensión de absoluto, al querer decidir por sí mismos cuáles son los fundamentos de la realidad actual de la vida y de la fe.

En su nuevo libro "La sal de la tierra", el cardenal Ratzinger responde a la pregunta sobre el significado y el peligro del fundamentalismo moderno de modo muy preciso: "Un elemento común a todas esas corrientes, que nosotros llamamos fundamentalistas, es su afán por encontrar una fe segura y sencilla. Esto, en sí mismo, no es malo, todo lo contrario, porque la fe -como tantas veces se nos repite en el Nuevo Testamento- se dirige a los sencillos, a los pequeños, a los que no son capaces de captar complicadas sutilezas académicas. Si en nuestra vida actual pesa tanto la falta de seguridad, las dudas, y la ausencia de fe en la verdad conocida, desde luego no vivimos de acuerdo con el modelo de vida que la Biblia nos propone. Pero ese deseo de seguridad y sencillez, del que hablábamos, puede ser peligroso y acabar en un puro fanatismo y en estrechez de miras. Cuando las razones de la fe son dudosas, también se falsea la fe. Y entonces se convierte en una idea partidista, que ya nada tiene que ver con el dirigirse confiadamente a un Dios vivo causa de nuestra vida. Entonces se producen formas patológicas de religiosidad, como, por ejemplo, esas búsquedas de apariciones, con mensajes del más allá, y otras cosas por el estilo. Los teólogos, en vez de referirse con superficialidad a los fundamentalismos cada vez más extendidos, deberían detenerse a reflexionar sobre qué parte de culpa puedan tener ellos de que tantas personas huyan hacia otras formas de religiosidad más estricta y a veces, incluso, perjudiciales para el hombre. Si continuamos cuestionándolo todo, sin dar las respuestas positivas de la fe, no podremos evitar una gran huida(4).

## **Respuesta a algunas críticas**

En la primera parte de este artículo he tratado de aclarar brevemente los conceptos de secta y de fundamentalismo; ahora, en esta segunda, responderé a las diversas críticas que se hacen a las nuevas comunidades eclesiales. Como he explicado, no se puede tacharse sectas a los grupos y movimientos reconocidos por la Iglesia, pues la aprobación eclesiástica atestigua su arraigo en la Iglesia. A veces son muchas las críticas que se lanzan contra los nuevos carismas, a pesar de su reconocimiento por parte de la Iglesia. A este respecto, es preciso tener

presente que se debe distinguir entre la doctrina y la actividad de estas comunidades, reconocidas por la Iglesia como carismas, y las debilidades de algunas personas. Todos sabemos que el obrar humano es imperfecto. Por ello, hay que subrayar una vez más, que la autoridad de la Iglesia debe intervenir donde se produzcan desviaciones. Algunas críticas que se han hecho son: lavado de cerebro, aislamiento y separación del mundo, alejamiento de la familia, dependencia de personalidades carismáticas, creación de estructuras intra-eclesiales propias, violación de derechos humanos, problema de los ex-miembros. Trataré de responder a esas críticas:

### **Lavado de cerebro**

Este término ni siquiera es aplicable al cambio de la personalidad que a menudo se produce dentro de las sectas, pues con él se quiere aludir a métodos inhumanos, aplicados por regímenes totalitarios, para influenciar y cambiar la personalidad del hombre. Ese término no se puede aplicar de ninguna manera a la formación de los miembros de comunidades eclesiales, puesto que la formación es una transformación, querida libremente, que respeta la dignidad humana; una transformación de toda la persona en Cristo, que deriva de la llamada programática de Jesús a convertirse y a creer (cf. Mc 1, 14 ss). Quien sigue la llamada de Jesús en la gracia y en la libertad, adquiere una visión sobrenatural de la vida en todas sus dimensiones. También San Pablo, en una de sus cartas, habla de esta transformación, cuando afirma: "No os acomodéis al mundo presente, antes bien transformaos mediante la renovación de vuestra mente, de forma que podáis distinguir cuál es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto"(Rm 12, 2). En la tradición cristiana, ese proceso se suele llamar metánoia: conversión de vida. Tal cambio de vida se basa en la experiencia de ser llamado por el Dios vivo a seguirlo en un camino particular. La conversión es un proceso de vida, que requiere una continua decisión libre del cristiano. Es deber de las comunidades eclesiales controlar que la decisión de seguir la llamada sea libre. Una serie de directrices canónicas está orientada a ello.

### **Aislamiento y separación del mundo**

El Evangelio dice que los cristianos no son "del mundo" (En 17, 16), sino que cumplen su misión "en el mundo" (En 17, 18). Alejamiento del mundo no significa separación de los hombres y de sus alegrías, preocupaciones y necesidades, sino alejamiento del pecado. Por tanto, Jesús ora por sus discípulos: "No te pido que los retires del mundo, sino que los guardes del maligno" (En 17, 15). Si los cristianos no hacen ciertas cosas como los demás, o si no siguen completamente la moda, no quiere decir que desprecien el mundo. Sólo rechazan lo que va en contra de su fe o lo que no consideran más importante porque han encontrado "el tesoro escondido en un campo" (Mt 13, 44). La unión con Cristo debe impulsarlos a no apartarse a un mundo propio, sino a santificar el mundo, transformándolo en la verdad, en la

justicia y en la caridad. En una sociedad marcada por los medios de comunicación social, en la que la Iglesia debe ser una "casa de cristal", debemos afrontar también el desafío de ser transparentes en el sentido de la primera carta de San Pedro, es decir, "siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza" (I Pe 3, -15). Esto vale también para las comunidades contemplativas, que viven dentro de las paredes del monasterio y, mediante la oración y el sacrificio, se dedican al bien de los hombres. En efecto, la Iglesia, por una parte, es una "sociedad de contradicción"(5); y, por otra, una comunidad misionera en medio del mundo.

En varias ocasiones el Concilio Vaticano II puso de relieve ese aspecto, citando-entre otras fuentes- el antiguo Discurso a Diogneto. En ese Discurso, escrito entre el siglo II y el III, se subraya que los cristianos, como todos los hombres, viven en el mundo, pero al mismo tiempo se oponen al espíritu del mundo, porque tienden a una meta que está más allá del mundo. Precisamente así cumplen su misión por el bien del mundo.

"Para decirlo brevemente, lo que es el alma en el cuerpo eso son los cristianos en el mundo. El alma está esparcida por todos los miembros del cuerpo, y cristianos hay por todas las ciudades del mundo. Habita el alma en el cuerpo, pero no procede del cuerpo; así los cristianos habitan en el mundo, pero no son del mundo. El alma invisible está encerrada en la cárcel del cuerpo visible; así los cristianos son conocidos como quienes viven en el mundo, pero su religión sigue siendo invisible. La carne aborrece y combate al alma, sin haber recibido agravio alguno de ella, porque no le deja gozar de los placeres, a los cristianos los aborrece el mundo, sin haber recibido agravio de ellos, porque renuncian a los placeres(...). Los cristianos viven de paso en moradas corruptibles, mientras esperan la incorrupción en los cielos. El alma, maltratada en comidas y bebidas, se mejora; lo mismo los cristianos, castigados de muerte cada día, se multiplican más y más. Tal el puesto que Dios les señaló y no les es lícito desertar de él"(6)

## **Alejamiento de la familia**

El respeto y la solicitud amorosa hacia los padres y familiares forma parte esencial del mensaje cristiano. Pero si se trata de la llamada a su seguimiento particular, Jesús pide que también se alejen de su familia: los Apóstoles abandonaron su familia, su profesión, su patria. Ese modo de seguir a Cristo continúa en la historia hasta nuestros días. Algunos padres se alegran de que uno de sus hijos o hijas tome esa decisión, pero, a este respecto, pueden surgir conflictos con los familiares. Jesús mismo los previó (cf. Mt 10, 37).

Dejar que un hijo se marche no siempre es fácil, ni siquiera en el caso del matrimonio. De todos modos, si se abandona la casa por la llamada de Jesús y con plena libertad, no se trata de huir de los deberes familiares, y no se puede achacar a un influjo injustificado por parte de una comunidad. Sólo sería criticable si se

buscara adrede una ruptura con los familiares que se esfuerzan también por vivir su fe cristiana. En efecto, todo miembro de la familia es libre de escoger su camino en la vida. También a este propósito es preciso ser tolerantes, respetando la decisión de la conciencia de la persona.

Ciertamente, en el pasado se han producido situaciones difíciles, y también se dan hoy conflictos como, por ejemplo, el de las comunidades que influyen en menores de edad contra la voluntad de sus padres, o el de algunos padres que no comprenden o no aceptan la decisión de un hijo que quiere entrar en una comunidad religiosa. Sin embargo, si se vive el seguimiento de Jesús con amor, con decisión y con afecto cristiano, y si se respeta la libre decisión de cada uno, se puede crear una relación de confianza entre la familia natural y la espiritual, con resultados muy positivos. Muchos hombres, por propia experiencia, pueden atestiguarlo.

### **Dependencia de personalidades carismáticas**

Es preciso distinguir con esmero entre personas que utilizan su capacidad de modo egoísta y falso para dominar a los demás y hacerlos dóciles, y las personas realmente carismáticas, que también las hay hoy en la Iglesia. Éstas ofrecen todo su ser "con pureza" (II Cor 6, 6) por el bien de la Iglesia y de los hombres. En la historia de la salvación encontramos continuamente nuevas personalidades carismáticas. Su prototipo es Jesucristo mismo. Siguiendo su ejemplo, innumerables hombres y mujeres han descubierto su camino en la vida y su felicidad. Fundadores y otros hombres carismáticos, como San Benito, San Ignacio, Santa Clara o Santa Ángela de Merici, se esforzaron por ganar a otras personas para Cristo. Dios los envió como un regalo a su Iglesia. Con la libertad de los hijos de Dios, transmitieron a otros la riqueza sobrenatural de su vida, y siempre se sometieron a la autoridad de la Iglesia. ¿No debemos dar gracias a Dios porque nos regala también hoy personas tan llenas de espíritu? Además de conservar las estructuras establecidas y consolidadas, ¿no debemos también estar abiertos al soplo del Espíritu Santo, que es el alma de la iglesia?

### **Creación de estructuras intra-eclesiales propias**

A menudo se critica a ciertos grupos porque forman una "iglesia dentro de la Iglesia". Para evitar ese peligro, es preciso buscar siempre una relación equilibrada entre estructuras eclesiales existentes, sobre todo la parroquia, y los nuevos grupos. A este respecto, el cardenal Ratzinger afirma: "A pesar de los grandes cambios esperados, en mi opinión, la célula principal para la vida comunitaria seguirá siendo la parroquia (...) Habrá que aprender a caminar uno junto a otro, y eso, sin duda alguna, supone un enriquecimiento. ¿Con qué rapidez sucederá esto en la historia? Dependerá, seguramente, de que haya grupos con un carisma determinado debido a la personalidad de su fundador y de que se mantengan

unidos recorriendo juntos un camino espiritual específico. El intercambio de experiencias entre la parroquia y cada uno de esos movimientos será muy necesario, porque cada movimiento tendrá que estar unido a la parroquia para no verse convertido en secta, y la parroquia necesitará de esos movimientos para no quedarse entumecida. Actualmente, en las órdenes religiosas se han creado otras formas de vida en medio del mundo. Cualquiera que lo desee puede comprobar, y se asombrará de ello, la diversidad de formas de vida cristiana totalmente nuevas ya existentes, y seguramente en medio de todas ellas podría entreverse la Iglesia de mañana"(7).

## **Violación de los derechos humanos**

Desde tiempos antiguos el núcleo de la vida consagrada fue el seguimiento de Cristo en el celibato (en la virginidad), en la obediencia y en la pobreza. Quien elige este camino y, después de varios años de reflexión y de oración, asume sus respectivos compromisos, renuncia a determinados derechos por una libre decisión de conciencia: al derecho de contraer matrimonio; al derecho a la autodeterminación; y al derecho a administrar y a adquirir bienes de forma independiente. El Concilio enseña: "Los consejos evangélicos de castidad consagrada a Dios, pobreza y obediencia tienen su fundamento en las palabras y el ejemplo del Señor. Recomendados por los Apóstoles, los Padres de la Iglesia, los doctores y pastores, son un don de Dios, que la Iglesia recibió de su Señor y que con su gracia conserva siempre"(8). La decisión de seguir esa forma de vida, si se toma voluntariamente, no viola los derechos humanos, sino que es la respuesta a una llamada particular de Cristo. De todos modos, los responsables de las diversas comunidades deben apoyar la disponibilidad de los miembros con sinceridad y ayudarles a que fructifique en el espíritu de una verdadera comunión, para la edificación de la Iglesia y para el bien de los hombres.

## **El problema de los ex-miembros**

En todas las comunidades religiosas los nuevos miembros disponen de un tiempo de conocimiento recíproco, de crecimiento y de auto-examen, como preparación para un compromiso definitivo. Los superiores también tienen derecho a expulsar a alguno, si se producen ciertos hechos graves. Por desgracia, también hay abandonos o expulsiones, cuando alguien da un paso definitivo. Algunos de los que han abandonado una comunidad conservan un buen contacto y, de común acuerdo, siguen su camino. Naturalmente, las comunidades reconocidas por la Iglesia también deben ofrecer a sus miembros y ex-miembros la posibilidad de dirigirse, en caso de conflicto, a las instancias eclesiales competentes.

Ahora bien, algunos de los ex-miembros difunden sus experiencias negativas en los medios de comunicación social. Donde haya personas que viven juntas, hay inevitablemente límites y debilidades. Pero eso no justifica que se presenten las



propias dificultades en el interior de una comunidad como válidas en general. Esas experiencias negativas de algunos son siempre dolorosas para la entera comunidad de la Iglesia. Tales experiencias a menudo son destacadas por la publicidad secular, a la cual, normalmente, no le interesan las cuestiones doctrinales, sino sólo los comportamientos y las consecuencias que de ellas derivan. En la discusión se pone de relieve que la Iglesia, en sus diversas comunidades, es una "sociedad de contradicción" ante la sociedad liberal y secular. "Quien acepta la religión sólo en la forma de una religión civil adaptada a la mentalidad social, considerará sospechoso todo lo que sea radical"(9). Si una crítica se basa en una acusación realmente seria, la autoridad eclesiástica la examinará a fondo; una crítica puede llevar también a una purificación y a un mejor crecimiento de esa comunidad. En el Informe Vaticano de 1986 sobre "el fenómeno de las sectas o nuevos movimientos religiosos" se afirma, al respecto, que actitudes sectarias (como, por ejemplo, la intolerancia y el proselitismo agresivo, citadas en dicho Informe) no bastan para constituir una secta, pues pueden darse también en comunidades eclesiales. Ahora bien, se afirma textualmente que estos grupos "pueden cambiar positivamente mediante una profundización de su formación cristiana y a través del contacto con otros cristianos. En este sentido, dichos grupos pueden crecer dentro de una mentalidad y actitud más eclesiales"(10). Esta actitud eclesial se requiere en ambas partes: en las comunidades, para que presenten su carisma como un don entre muchos otros (rechazando así la tentación de una "pretensión eclesiástica absolutista") y también en los que no tienen un acceso inmediato a esas formas de vida eclesial, porque reconocen en esas comunidades un don del Espíritu, que da la vida, un don que brinda a muchos hombres un acceso a la fe.

Hoy, en varios países del mundo, está apareciendo un nuevo deseo de vivir más resueltamente el mensaje de Cristo, a pesar de todas las debilidades humanas; de servir a la Iglesia en comunión con el Santo Padre y los obispos. Muchos ven en los nuevos carismas un signo de esperanza. Otros los consideran realidades extrañas, y otros como un desafío o incluso como una acusación contra la que se defienden, a veces hasta con reproches. Algunos promueven un humanismo que se aparta cada vez más de sus raíces cristianas. Pero no hemos de olvidar que "la expresión conciliar *ecclesia semper reformanda* no sólo se refiere a la necesidad de reflexionar sobre las estructuras, sino también a la apertura siempre nueva y al replanteamiento de acuerdos con el espíritu del tiempo demasiado favorables"(11).

Más temas interesantes para el católico: [Apologetica.org](http://Apologetica.org)

Si tienes alguna duda, conoces algún caso que quieras compartir, o quieres darnos tu opinión, te esperamos en los [foros de Catholic.net](#) donde siempre encontrarás a alguien al otro lado de la pantalla, que agradecerá tus comentarios y los enriquecerá con su propia experiencia.

1. Cf. HANS GASPER, Ein problematische Etikett. Mit dem Sektenbegriff sollte man behutsam umgehen: Herder Korrispondenz 50 (1996) 577-580; HANS MAIER, Sekten in der Kirche? Es muB Platz geben für unterschiedliche Wege: Klerusblatt 76 (1996) 208.
2. LIBERO GEROSA, Charisma und Recht, Trier 1989, 66; citas en el texto tomadas de Lumen Gentium, 12.
3. LEO SCHEFFEZYK, Katolische Glaubenswelt. Wahrheit und Gestalt, Aschaffenburg 1977, p.351.
4. JOSEPH RATZINGER, La sal de la tierra. Cristianismo e Iglesia católica ante el nuevo milenio. Una conversación con Petr Seewald. Ed. Palabra, Madrid 1997, p.146.
5. Cf. GERHARD LOHFINK, Wie hat Jesus Gemeinde gewolt? Friburgo 1993, pp.

142ss, 181ss.

6. Discurso a Diogneto,VI: Padres Apostólicos. BAC, Madrid 1993, pp. 851-852.

7. JOSEPH RATZINGER, La sal de la tierra. Cristianismo e Iglesia católica ante el nuevo milenio. Una conversación con Peter Seewald. Ed.Palabra, Madrid 1997, p. 289.

8. Lumen gentium, 43.

9. HANS GASPER, op.cit. (cf. nota 1)

10. SECRETARIADO PARA LA UNIÓN DE LOS CRISTIANOS, SECRETARIADO PARA LOS NO CRISTIANOS, SECRETARIADO PARA LOS NO CREYENTES Y CONSEJO PONTIFICIO PARA LA CULTURA. Informe sobre "El fenómeno de las sectas o nuevos movimientos religiosos. Introducción": L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 25 de mayo de 1986, p.6.

11. HANS MAIER, op. cit. (cf. nota 1).

